

EDICTO

Nº Edicto: 14579

Carátula: GOMEZ, JULIO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01975-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 17/11/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 27/11/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6239

Texto del edicto:

El Dr. Julián Fernández Eguía, Juez Subrogante a cargo de la Unidad Jurisdiccional № 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Julio Gómez, DNI 8.172.135, para que dentro del plazo de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "GOMEZ, JULIO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - EXPTE. N° VI-01975-C-2023. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutiérrez Elcarás - Coordinadora Subrogante OTICCA. Viedma, 17 de noviembre de 2023.

Número Edicto Puma: 5-2023-002495